

Canteras en sitios arqueológicos manabitas: ¿una solución al fin?

Escrito por Catherine Lara

Jueves, 02 de Octubre de 2008 22:39 - Actualizado Miércoles, 16 de Septiembre de 2009 09:43

Luego de meses de polémica, el Director Nacional de Minería del Ministerio de Minas y Petróleos, Santiago Correa, dio a conocer que cinco concesionarios mineros que operaban en sitios arqueológicos manabitas redujeron las superficies de explotación de material pétreo en la provincia, en respuesta a una disposición tomada por el Ministerio de Minas y Petróleos para proteger el patrimonio cultural y ambiental de la zona. Así, de las 538,06 hectáreas de canteras que les habían sido otorgadas en sus contratos, renunciaron a explotar 182,31 hectáreas.

No se descarta que la nueva área de explotación minera sea modificada, pues los concesionarios tienen un plazo de un mes para "presentar un estudio arqueológico e iniciar un proceso de conservación de los restos culturales ancestrales asentados en la zona de los cerros Jaboncillo, Cerro de Hojas y Guayabal (...)", en colaboración con el INPC. De no cumplir con este requisito, sus concesiones serán canceladas. De igual manera, si dichos estudios revelan la presencia de sitios arqueológicos, éstos deberán ser desalojados por los concesionarios.

[Leer el artículo completo en El Mercurio](#)